



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA LA “CONSULTA PÚBLICA DIRIGIDA A MUJERES Y HOMBRES CON DISCAPACIDAD; NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD; PERSONAS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES, AGRUPACIONES, ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE REPRESENTAN Y BRINDAN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, E INSTITUCIONES QUE TRABAJEN PARA Y CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD, O CUYO OBJETO SEA LA ATENCIÓN A ESTE GRUPO DE POBLACIÓN”.

En cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como también de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el **Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, en su calidad de **Sujeto Obligado**, a través de la **Junta de Gobierno y Coordinación Política**, con domicilio ubicado en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, Colonia Barrio Bravo, Ciudad Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable de recabar y del tratamiento de los datos personales con motivo de la **“Consulta pública dirigida a mujeres y hombres con discapacidad; niñas, niños y personas adolescentes con discapacidad; personas representantes de organizaciones, agrupaciones, asociaciones de la sociedad civil que representan y brindan atención a personas con discapacidad, e instituciones que trabajen para y con personas con discapacidad, o cuyo objeto sea la atención a este grupo de población”**, por lo que se garantizará el uso responsable que se haga de los mismos.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN: de identificación, de contacto y sensibles; los cuales serán utilizados con la finalidad de llevar un control, así como generar estadísticas e informes sobre los resultados de la **“Consulta pública dirigida a mujeres y hombres con discapacidad; niñas, niños y personas adolescentes con discapacidad; personas representantes de organizaciones, agrupaciones, asociaciones de la sociedad civil que representan y brindan atención a personas con discapacidad, e instituciones que trabajen para y con personas con discapacidad, o cuyo objeto sea la atención a este grupo de población”**, por lo que dichos datos serán protegidos garantizando el uso responsable que se haga de los mismos.

De igual manera y derivado del principio de máxima publicidad, la **“Consulta pública dirigida a mujeres y hombres con discapacidad; niñas, niños y personas adolescentes con discapacidad; personas representantes de organizaciones, agrupaciones, asociaciones de la sociedad civil que representan y brindan atención a personas con discapacidad, e instituciones que trabajen para y con personas con discapacidad, o cuyo objeto sea la atención a este grupo de población”** será transmitida en tiempo real mediante todos los medios de comunicación y plataformas digitales del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como también se tomarán impresiones fotográficas las cuales formarán parte de las publicaciones en los boletines de difusión de los trabajos de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y quedarán bajo el resguardo de la Coordinación de Comunicación Social, así como permanecer en el Portal de Internet de este Poder Legislativo para



consulta de cualquier ciudadano. Asimismo, podrán utilizarse para publicitarse en las redes sociales de las Diputadas y los Diputados.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS DATOS PERSONALES DE UN MENOR DE EDAD CONSTITUYE UN DATO PERSONAL SENSIBLE, el cual será tratado con base en lo establecido en el artículo 3, fracciones IX, X y XI, 7, 8, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

CONSENTIMIENTO: Es menester recalcar que en términos de los artículos 8, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de menores de edad o en estado de interdicción o incapacidad declarada, requerimos el consentimiento por escrito del padre, madre o persona tutora; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales, mediante **la CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE, PERSONA TUTORA O REPRESENTANTE LEGAL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES EN LA “CONSULTA PÚBLICA DIRIGIDA A MUJERES Y HOMBRES CON DISCAPACIDAD; NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD; PERSONAS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES, AGRUPACIONES, ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE REPRESENTAN Y BRINDAN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, E INSTITUCIONES QUE TRABAJEN PARA Y CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD, O CUYO OBJETO SEA LA ATENCIÓN A ESTE GRUPO DE POBLACIÓN”**.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Poder Legislativo, ubicada en Avenida Centenario # 481 esquina Benjamín Hill, Colonia Adolfo López Mateos, C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o en el correo electrónico sub.datos.personales@congresoqroo.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 1110. Los cambios de este aviso de privacidad serán publicados en el portal de internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado "Avisos de Privacidad".



Quien suscribe y firma, se encuentra debidamente informada o informado y otorga su consentimiento respecto al tratamiento y difusión de los datos personales contenidos y descritos en el presente Aviso de Privacidad.

Municipio de _____, Quintana Roo; a _____ de _____ de 2026.

Nombre y firma de la persona participante y/o representante legal.



Código QR
del Aviso de
Privacidad
Integral